



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Al trimestre 1'25 pesetas.— Al mes 0'35  
Número suelto 10 céntimos.

Antes morir que claudicar

Toda la Correspondencia al Administrador  
Colegio 42.— Orihuela.

## EL DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA Resultado insólito de una campaña popular

El entusiasmo que el pasado año despertó en toda España el Día de la Prensa Católica, fué sin igual: llegó de un confín a otro confín, no hubo pueblo, ni ciudad donde algún acto no señalase la celebración de la fiesta de la Prensa.

En Sevilla, cuna del movimiento, Valencia, Vitoria, Barcelona y Pamplona fueron de un esplendor verdaderamente sorprendente, no solamente por la cantidad de las colectas, sino especialmente por el entusiasmo y la propaganda en veladas, conferencias y mitines.

Los católicos van dándose por fin cuenta de la importancia de la prensa; parece que se animan a salir de aquella pasividad en que por tantos años han vivido.

La prensa triste es decirlo: estaba casi en el mundo entero en manos de los judíos; los grandes periódicos ingleses y franceses; austriacos e italianos tenían el sello israelita.

¿Quién duda que los judíos tienen siempre una idea fija enclavada en el corazón, la destrucción de la Iglesia?

Todas las campañas de la gran prensa terminaban siempre en lo mismo: en calumniar la religión, en combatirla.

Y era lastimoso ver que los católicos permanecían cruzados de brazos, viendo la desolación, la riza hecha en el campo católico, sin moverse, sin perturbarse.

No, no era esa conducta digna de los que están consagrados soldados de Cristo, y como no es digna no ha podido durar.

Recordamos la frase célebre del insigne Pío X. Aquel inflamado Papa, todo fuego y celo respondió siendo arzobispo a los que le pedían protección para un periódico católico: «La teneis aunque me fuere necesario para ello vender mi pectoral.»

En España hemos estado viviendo lánguidamente. Mientras la prensa impía tiraba cientos de miles de ejemplares, la prensa católica apenas si llegaba entre toda junta a tener la tirada de un sólo periódico de la izquierda.

Han cambiado los tiempos. La mala prensa ha visto disminuir rápidamente el número de suscripciones; mientras que la prensa católica en provincias ha llegado a tener y tiene mucha más importancia que la mala.

En Madrid se venden los periódicos católicos en tanta cantidad como los demás, y algunos de ellos los han superado.

Aparte del esfuerzo en la presentación, que influye mucho, se debe el triunfo de la prensa católica a la propaganda que de ella hacen los católicos.

El secreto de la venta es la propaganda.

Por eso aunque el Día de la Prensa Católica no tuviera otro objeto que propagar la Prensa Católica ya sería laudabilísima su celebración.

Animo, pues, adelante en la empresa para que cada año sean más ruidosas y fructíferas las fiestas de la Buena Prensa.

Orihuela toda ha solicitado del Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino, aprovechando su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia, una canongía en esta Catedral para el anciano cura de la Parroquia del Salvador D. Antonio Mira. Las cartas recibidas por el Director de EL CONQUISTADOR de tantas Señoras y Caballeros, aplaudiendo la iniciativa de este periódico en favor del ejemplar eclesiástico y uniéndose a la petición, fueron remitidas originales al Ministro de quien se solicitaba la gracia, declarado hijo adoptivo de la Ciudad, acompañadas de la de nuestro director que se insertaba en el número anterior. Tan elocuente y unánime petición popular ha dado por resultado la siguiente contestación que publicamos para conocimiento de nuestros lectores:

«Madrid 9 de Junio de 1917.

Hay un timbre que dice

El Ministro de Gracia y Justicia  
Particular

Sr. D. Juan Villaescusa.

*Mi distinguido amigo: Con muchísimo gusto tendré presente el vivo interés que Vd. me significa por el Sacerdote D. Antonio Mira, y aunque la provisión de cargos eclesiásticos reviste grandes dificultades, celebraré muy de veras que me sea dable encontrar términos hábiles de complacerle.*

*Ya sabe es suyo aftmo amigo  
s. s. q. e. s. m.*

Trinitario Ruiz Valarino.»

Agradecemos las buenas intenciones de nuestro elevado paisano, en el transcripto documento que, aunque fechado el 9, día de la dimisión

de su cargo de Ministro de Gracia y Justicia, fué depositada en correos el 11, en cuya fecha había jurado el cargo al medio día su sucesor Sr. Burgos y Mazo.

Pero debemos hacer notar al Señor Ruiz Valarino, dos cosas que nos conviene puntuar, dada nuestra filiación política: La primera es, que nos repugnaba sobremedera, pedir un favor a un liberal demócrata tan solo por que es liberal y por tanto **absolutamente antitético** y repulsivo a nuestros ideales que consideramos mas elevados; y la segunda, que si al fin nos decidimos a apoyar la candidatura para canónigo de esta Catedral, en favor del Sr. Cura D. Antonio Mira, lo hicimos por complacencia a la opinión manifestada unánimemente por nuestro pueblo, a quien servimos. **No** por otra cosa.

Por lo demás, en nuestra conciencia de antemano estaba, que el Sr. Ruiz Valarino contestaría a la petición, no con una carta expresiva cual era su deber, sino con una indiferente y sobre todo de pura fórmula impropia de un hijo adoptivo de este pueblo que todo lo sacrificó siempre a una familia de ingratos.

### Lo que dice el Código

Artículo que conviene que conozcan los intervencionistas españoles.

#### Delitos de traición

Artículo 136. El español que indujere a una potencia extranjera a declarar guerra a España, o se concertare con ella para el mismo fin, será castigado con la pena de cadena perpetua a muerte, si llegare a declararse la guerra, y en otro caso, con la de cadena temporal en su grado medio o la de cadena perpetua.

# Al pueblo de Orihuela

Los delegados por la Agrupación Oriolana y por el Partido Jaimista y Juventud Maurista locales para representarlos en la solidaridad oriolana, al constituir esta, creemos cumplir el mas elemental de los deberes para con la opinión, exponiéndole cuales son nuestros propósitos, qué es la solidaridad y qué fines tiende a llenar en la vida pública local, palenque donde trata de desarrollarse con creciente vitalidad y que ha de ser teatro de sus actos.

La Agrupación oriolana se creó el 11 de Marzo con el fin de reunir en su seno las energías e iniciativas de todas aquellas personas sin bautismo alguno político y de sanas intenciones, por estar ayunas de fines bastardos, que están alejadas de la gobernación de la cosa pública por haberles asqueado los procedimientos políticos usados en nuestra Orihuela. Para la agrupación oriolana, dicha gobernación no tiene mas que un aspecto: Administración rectilínea, honrada y elevada. En el indicado día, de la agrupación oriolana, surgió en ella la idea de reunir en otra agrupación mayor o sea en otra agrupación de agrupaciones a todos aquellos políticos o no, que miran de modo parecido la administración local, o sea, que el único aspecto que para la oriolana tiene, fuese el principal para los restantes.

La vida pública ofrece el triste espectáculo de las escisiones en los diferentes partidos políticos en la mas pequeña ocasión de contrastar el ideal, cuyas escisiones han ido aumentando en modo tan alarmante que han tenido reflejo en la Administración Municipal con el desastre económico; sistema de perniciosos resultados puesto que ni siquiera se tiene el poder de encubrir la defensa de un ideal, pues las energías de esas pequeñas agrupaciones, dirigidas a un punto determinado la de cada una, no habiendo concentración, la consecuencia de ese desgaste inútil de energía bien pronto se traduce en cansancio, repudiación de las normas altruistas ostentadas y la adopción de otras mas armónicas con el egoísmo escéptico de la edad madura.

A este fin, a evitar tal mal, habida cuenta de que la única finalidad que tienen los partidos o agrupaciones locales es la vida Municipal, y siendo base primordial para el engrandecimiento de la patria grande, que esta esté formada por un conjunto de patrias chicas, grandes, por ser sus municipios vigorosos, fuertes, concreción de voluntades firme regidas por cerebros equilibrados sin pasiones, hemos constituido la solidaridad Oriolana o sea agrupación de partidos con el único y exclusivo fin y objeto de que aunadas las energías de cuantos la integran, sean todas empleadas en los múltiples asuntos que integran las palabras Municipio, Administración; no siendo de su incumbencia el dirigir a los grupos solidarizados en las cuestiones meramente políticas, en las que, si circunstancialmente pueden estar unidos, no será jamás el pacto firme y duradero que hoy sellamos.

Ciara está que la fuerza de la Solidaridad y de su actuación en la vida Municipal dependerá en gran parte de las entidades que a ella se adhieran y presten su concurso, y nosotros, Oriolanos de corazón, deseosos del engrandecimiento de nuestra patria chica os decimos a vosotros, a todo el pueblo de Orihuela tan amantes como nosotros y tan celosos del bienestar de nuestro pueblo: venid aquí al terreno neutral que os ofrecemos, unamos todas nuestras fuerzas para engrandecer nuestro Municipio, nuestra Administración, el aspecto político no nos incumbe, resolverlo cada cual en el seno de vuestro partido.

Nosotros no vamos con nadie ni contra nadie, pues nuestro lema único, es: **Todo por Orihuela y para Orihuela.** En la solidaridad Oriolana caben y tienen su puesto todos aquellos partidos o agrupaciones más o menos numerosas para los cuales sea un objetivo la regeneración Municipal.

## Bases de la Solidaridad Oriolana

**Primera.**—El fin de la solidaridad es la defensa de los intereses económicos, el mejoramiento y progreso de Orihuela en todos los órdenes; así como la destrucción de toda clase de caciquismo.

**Segunda.**—En los asuntos meramente políticos tendrán libertad absoluta a los partidos que forman la solidaridad.

**Tercera.**—La solidaridad será regida por un Directorio compuesto por dos miembros de cada agrupación solidarizada entre los que se nombrará Presidente, el cual tendrá voto solamente en caso de empate entre los restantes vocales.—La agrupación de cuyo seno haya sido elegido el Presidente nombrará un nuevo vocal a fin de que en todas las votaciones del Directorio tenga la misma los votos que tienen las restantes.

Completados los dos vocales por cada agrupación solidarizada se elegirá entre ellos, el Secretario del directorio.

**Cuarta.**—El presidente ejecutará los acuerdos del Directorio y representará a la solidaridad siguiendo las normas fijadas por aquel.—Los vocales tendrán su número de orden al efecto que los de número mas bajo sustituyan al presidente y los de más alto al Secretario.—En el caso de presidir un vocal, además del voto propio tendrá en su caso, como presidente, el voto decisivo del empate.

**Quinta.**—No se podrá celebrar sesión sin la asistencia de un vocal por cada colectividad solidarizada.—Para asegurar la asistencia a la sesión del Directorio cada una de las agrupaciones nombrará vocales sustitutos.

**Sexta.**—Los concejales afiliados a los partidos de la solidaridad en los asuntos propios de ella seguirán las instrucciones del Directorio, el que decidirá en cada caso los asuntos que son de la competencia de aquella; la misma obligación tendrán los Diputados a Cortes o provinciales que pertenezcan a la solidaridad.

**Séptima.**—El Directorio, con la mira de obtener los fines de la solidaridad, sentará las bases y acordará las coaliciones con los partidos y Diputados no solidarizados. Para las coaliciones electorales será necesaria la unanimidad en el Directorio.

**Octava.**—Podrán tomarse como normas de conducta de la solidaridad las expuestas por Petrés en los números 122, 123 y 124 en EL CONQUISTADOR con las observaciones de «Ciudadanía»

**Novena.**—En el caso de separarse de la solidaridad alguna entidad de las que la forman, quedará obligada a seguir unida a las restantes en los asuntos pendientes el día de la separación hasta dejarlos completamente terminados según las instrucciones determinadas para ellos.

*Por el Partido Oriolana:*

Pedro Pourtau, Antonio Alonso

*Por la Juventud Maurista:*

Juan Carrió, Francisco Germán

*Por el Partido Jaimista:*

Antonio Galiano, José Rebollo

*Secretario*

Antonio Bonafós.

## Ciudadanos españoles

*El mitin que los políticos avanzados han celebrado en Madrid no es sino el primer paso para esa canallada que significa la intervención. Mirad a todos los pueblos débiles que se han puesto al servicio de los aliados lo que les está pasando. Mirad a Servia invadida y anulada, a Montenegro deshecho, a Rumania vencida, a Portugal en plena revolución. No están mejor los pueblos grandes, como Rusia, Inglaterra y Francia. No hay en todos esos países más que muerte y sangre, hambre y desolación. Ahí quieren llevarnos los traidores, ahí quieren arrastrarnos los que venden el nombre sacrosanto de la Patria. ¡No les escuchéis!*

## Exploradores de España Tropa de Orihuela

El Consejo Nacional de dicha Institución a propuesta del local de esta población, ha concedido las recompensas merecidas que pasamos a exponer, viéndonos con gran sentimiento nuestro imposibilitados por falta de espacio de insertar la reseña de los enaltecidos actos ejecutados por los agraciados.

### CRUZ DE LA ABNEGACIÓN DE ORO

D. Antonio Bonafós Amézua, del Consejo.

### DE BRONCE

D. Francisco Sánchez Pérez, Explorador.

### MEDALLAS DEL MÉRITO ESCULTISTA DE PLATA, al Instructor

D. Domingo Moreno García.

### DE BRONCE, a los Subinstructores

D. Francisco Martínez Arenas.

D. José Garrigós Marín.

D. Manuel Andreu Rubio.

### CRUZ SUÁSTICA

#### DE BRONCE, a los Exploradores

D. Manuel Cañizares Isidro.

D. Agustín Fenoll Giménez.

D. José Costa Lizón.

D. Fulgencio Ros Alifa.

## Orden para el domingo 17 de Junio

Por acuerdo del Consejo local, mañana domingo se reunirá la tropa a las 11 y media en la Plaza del Carmen desde donde se dirigirá a oír misa de 12 a la Iglesia de Sta. Justa; terminada la cual se regresará al parque, rompiendo filas.

Por la tarde a las 4 en punto formación obligatoria, pasando lista los Señores Instructores a sus grupos, marchando a las 4 y media a las inmediaciones de S. Antón, donde se dedicará la tropa la primera hora a instrucción práctica por grupos y la segunda en conjunto.

Se irá provistos de cantimplora y cordel, pasando revista el Jefe de Tropa.

### Servicio de Vigilancia

Instructor. D. Antonio Abadía.

Subinstructor. D. Francisco Martínez Arenas.

El Jefe de Tropa.

## PINCELADAS

La campaña contra el contrabando en consumos que ha iniciado el Sr. Franco merece nuestro aplauso; pero debe ser general, no circunscribirse a la fiscalización de los carruajes por tracción animal. Bien que estos se revisen hasta los más recónditos rincones; pero ¿por qué no se hace lo mismo con los carruajes mecánicos, con los automóviles; y con las cuentas de los concejales, abiertas y sin saldar en muchos años?

¿Por qué se registra minuciosamente el vehículo ocupado por un acreditado comerciante de esta plaza que varias veces ha hecho rectificar las cuentas presentadas por la administración de consumos en el sentido de que se incluyese algún artículo que debía tributar, y los automóviles tienen bula de meco como algunos señores concejales?

Las confiterías aunque sean de concejales llevan sus cuentas al día, en consumos?

Los ayuntamientos de toda España se apresuran a reunir datos sobre las deudas que tienen con el Estado a fin de ajustar cuentas con éste, liquidar las haciendas locales y marchar en adelante sin enredos ni trampantojos.

En quince días mas de mil ayuntamientos han contestado al Ministerio de Hacienda; el que ha recibido mas de tres mil cartas de otros tantos alcaldes pidiendo datos a las delegaciones de Hacienda y elevando consultas al Ministro.

El alcalde Sr. Franco tiene recibido también un cuestionario y no sabemos que haga gestión alguna para liquidar el *entrampado ayuntamiento* que preside.

¿Hay interés en que se siga en

NOTICIAS

—Hemos recibido una atenta invitación y recuerdo, para el solemnisimo acto religioso que tendrá lugar mañana 17 de los corrientes, en la Iglesia del Real Monasterio de la Visitación (Vulgo Salesas) de esta Ciudad, en la que ofrecerá por primera vez el Pan Eucarístico, el nuevo Presbítero, amigo nuestro y correligionario D. Carlos Irlés Vinal, ocupando la sagrada Cátedra el Licenciado D. José M.ª Cases Santamarina, Profesor de este Seminario Conciliar.

Apadrinarán al nuevo celebrante, don Manuel Carrió Pastor y D.ª Remedios Pastor Soto.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos efusivamente al citado Sr. Presbítero D. Carlos Irlés, haciendo extensiva nuestra más cordial enhorabuena a su queridísima Madre y demás familia, admirándonos al contento que con tal motivo embargará sus ánimos, al contar en su seno un miembro más en el sagrado Ministerio del sacerdocio.

Dicho acto religioso tendrá lugar después de la función del Voto a los Sagrados Corazones, que anualmente dedica en esta Iglesia el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, en unión de ambos Cabildos Eclesiástico y Secular.

—Enviamos la más cordial enhorabuena, a nuestros íntimos amigos y correligionarios, D. Santiago Payá y D. Ramón Garriga y Amat, por el feliz éxito que han obtenido en la Universidad Pontificia de Valencia, que tras de brillantísimos exámenes, han alcanzado el grado de Licenciados en Sagrada Teología.

Admiradores siempre de la ciencia, les reiteramos nuestra enhorabuena, como igualmente a sus venturosas familias, deseándoles prosperidades.

—Ha marchado a la hermosa hacienda de campo de la Matanza, que posee en aquel término, en donde se propone pasar una corta temporada, la familia de nuestro respetable amigo e ilustrado jurisperito D. Pedro Pourtau, a la que deseamos una estancia agradable.

—En el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, se ha examinado de tercer curso de piano, la simpática y agraciada joven, Srta. María Bergua, hija de nuestro respetable y querido amigo, el Notario de esta, D. Mariano, habiendo obtenido, tras de brillantes ejercicios, la honrosa calificación de Sobresaliente.

Auguramos muchos triunfos a la aventajada joven alumna de dicho Conservatorio, al seguir por el camino emprendido.

Con tal motivo, reciba nuestra felicitación, la que hacemos extensiva a su familia y muy en especial a su digno profesor, nuestro buen amigo el Maestro de Capilla de esta Catedral, D. Vicente Perpiñán.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro ilustrado y asiduo colaborador en este periódico, después de su regreso de Cartagena, D. Federico Picó, Profesor de este Seminario Conciliar.

Nuestra más cumplida bienvenida al Sr. Picó.

—En el artístico y arquitectónico templo de Santiago de esta ciudad, tendrá lugar la solemne Vigilia general de Adoración nocturna a Jesús Sacramentado con motivo de La Fiesta de Espigas, en la noche de este día, 16 de Junio, siendo éste el orden de los cultos.

Se formará la Guardia en la Iglesia de PP. Capuchinos, poniéndose en marcha a las 9 y media. A las diez, exposición de S. D. M. oraciones de la noche, solemne Te Deum y sermón, que predicará el elocuente y sapientísimo orador Sagrado, M. I. Sr. Dr. D. Agustín Cervero Deán de esta Santa Iglesia Catedral y Provisor del Obispado.

Solemne invidatorio y nocturnos de Maitines, Trisagio a la Santísima Trinidad, Laudes, Prima, Tercia, Sexta y Nona; y a las tres, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión y a continuación misa, que celebrará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; dando la Sagrada Comunión a los oradores y demás fieles, en cuyo acto se repartirán preciosos recordatorios.

Terminada la misa, se organizará la procesión a Jesús Sacramentado, que bajo artístico templete y precioso pábulo que hemos tenido el gusto de admirar debido al incansable celo del dignísimo párroco de este templo, gloria del arte, D. José M.ª Mompeán, recorrerá aquella las plazas y calles siguientes: Hospital, Arneva, Sta. Justa, Abastos, Angel, Mayor, Soledad, Feria, y Santiago siendo el acto de Consagración y solemne bendición en la plaza del Palacio Episcopal y la solemne reserva en la parroquia de Santiago, amenizando el acto una banda de música.

—Como prometimos a nuestros lectores en el número anterior de este Semanario, damos a conocer los nombres de los aprovechados y aventajados jóvenes alumnos del Colegio de Santo Tomás, que han obtenido las brillantísimas notas en los exámenes sufridos en el Instituto provincial de Murcia:

En H. Universal, sobresalientes: D. José Belda y D. José de Madaria; notable D. Ignacio Sanchez.

2.º Curso de francés; sobresalientes, dichos Sres. y D. Severiano de Madaria y Garriga.

Preceptiva literaria: id. Sres. Belda y Madaria J.

Geometría; sobresalientes, Sanchez Ignacio; aprobado, Madaria.

Algebra: id. Belda, Madaria J. y S. y Snáchez I.

Historia España; id. Madaria S. y Germán M.

1.º Curso francés; notable, M. Germán Aritmética: sobresalientes, Federico Cartagena y Andrés Germán.

Geografía España; sobresaliente, Federico Cartagena; notable, Andrés Germán.

Además de los referidos han obtenido muy buenas notas en otras asignaturas, los Sres. Jaime Sanchez, Gregorio Piñero, Senén, Diaz, Ferrer y Serna.

A los mencionados alumnos hay que añadir el éxito conseguido por el aventajado y laborioso asiduo y aprovechado joven de esta localidad D. José Sempere y Bueno, obteniendo el grado de Bachiller con brillantísimas notas, al que felicitamos sobremedera, como igualmente a su querida familia, y digno Profesorado del citado Colegio de Sto. Tomás, por los felices resultados en favor de los alumnos que se les confían.

—Los niños del Colegio de S. Joaquín de esta Ciudad, de 1.ª Enseñanza, dirigido por el reputado maestro de la misma, D. Joaquín Benavent y Cardano, han sido examinados de sus correspondientes asignaturas, obteniendo brillantes calificaciones.

Felicitemos calurosamente y damos mil enhorabuena a tan distinguido maestro y aprovechados discípulos.

—El pasado jueves tuvo lugar en la iglesia de San Sebastián el enlace matrimonial del joven industrial D. Juan Serrano con la bella señorita Agustina García.

Bendijo la unión el Beneficiado de esta Catedral D. Quintín Benedicto, siendo padrinos los distinguidos señores y ricos propietarios de la capital D. Ramón Ferrer Reus y elegante esposa Doña María García Martínez.

Una brillante comitiva en la que tenía una lucida representación el sexo bello, acompañó a los novios al templo.

Entre la concurrencia vimos a los señores de D. Francisco Lucas, D. Vicente García Guillén, D. Juan Serrano, y a las angelicales señoritas de Alicante y Orihuela, Pepita Ferrer, Filomena Reus, Margarita, Emilia y Patrocinio García Subiela, Archent, Diaz, Girón, Serrano y otros que no recordamos.

Después de la ceremonia se sirvió en el domicilio de la contrayente un excelente lunch en cuyo acto que se vió animadísimo los invitados hicieron votos al cielo por la salud y prosperidad de los nuevos esposos.

Al mediodía salieron estos para Cartagena en donde se proponen pasar su luna de miel que nosotros en junto premio a sus merecimientos, deseamos sea eterna.

La respetable familia del Sr. Reus, al atardecer del jueves salieron para la capital en un magnífico automóvil de su propiedad.

—Se alquila el piso principal de la casa de la calle de Comedias, número 5 de esta ciudad, la que cuenta con agradable situación y espaciosos salones. Darán razón: Entresuelo de dicha casa.

El martes último, tuvo lugar el sepelio de la virtuosa y malograda joven de esta localidad, Milagro Pérez Rodríguez, presidiendo la fúnebre comitiva el R. P. Audí S. J. y los hermanos de la finada Don Julián Pérez y D. Alvaro López, siendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—También víctima de rápida enfermedad pasó a mejor vida el pundonoroso Magistrado, D. Monserrate García Sánchez, hermano de nuestro amigo, D. Matías García, cuyo sepelio tuvo lugar el pasado viernes.

Acompañamos a su desconsolada familia en el hondo sentimiento que les embarga.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA

este municipio con la trampa adelantada? ¿Porque no se ha convocado a una reunión magna a las Cámaras, círculos, partidos políticos y demás entidades a quienes por escarnio se denominan *fuerzas vivas del país*?

De estas nadie se acuerda como no sea para *sacarles dinero*.

Sr. Franco ¿si están a las duras para que no se consulta con ellas cuando se está a las maduras?

Es que las deudas municipales ¿no les afectan?

Elche consiguió según «Ciudadanía» que el Sr. Francos Rodríguez, Ministro de Instrucción pública, además de conceder de su departamento ministerial el crédito necesario para hacer 16 escuelas, obtuvo de su compañero de Fomento que asignase ¡¡¡ 200 000 pesetas!!! para adouinar calles de tan afortunada población.

Orihuela también tuvo su valedor, el Sr. Ruiz Valarino, Ministro de Gracia y Justicia, que de su departamento le ha concedido ¡5.000 pesetas! para restaurar el templo de Sta Justa en unión con los donativos de los fieles, y obtuvo de su compañero de Fomento que se hagan las carreteras que estaban incluidas en el plan en este distrito y en el de Dolores.

Pedir más, cosas parecidas a Elche, son verdaderas golferías. ¿Quién se ocupa de eso en Orihuela? ¿Aquí solo nos ocupábamos y nos preocupábamos de las combinaciones de canónigos y de la repertura del cuarto turno o del más fácil ascenso de nuestros paisanos jueces o magistrados!

¡Que suban los oriolanos aunque reviente Orihuela!

Pobre ciudad, digna de las lamentaciones de Jeremías.

Ungüento neutro.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

En la noche de hoy, en este elegante coliseo hará su debut la compañía de Zarzuela Pablo López, que tan acertadamente dirige el maestro compositor Com. Bauza y en la que figura el primer actor Andrés López.

Las obras escogidas para su debut, son «La fiesta de San Antón» «Ly Sis trata» y «La Chicharra» esta última estreno.

Por las impresiones, que tenemos recogidas, nos hace suponer tendrá un buen éxito como lo ha obtenido en la vecina capital de Murcia donde ha dado un buen número de representaciones.

# SECCION DE ANUNCIOS

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS  
Gran fábrica de velas de cera

## HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1590. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUSICA DE  
**MATIAS ROGEL**

Música, instrumental y accesorios  
de todas clases

Lecciones de Solfeo, Piano y Violín  
Príncipe de Vergara, 20 (Antes Vallet)

ORIHUELA

DIBUJO Y PINTURA  
**JOSE M.<sup>A</sup> REBOLLO**

Plaza de la Merced.—ORIHUELA  
Pintura artística, decorados y pintura industrial (de brocha) En papelados de habitaciones.

**EL CAPRICHIO**

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA  
CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos  
y negros atención proferente  
en artículos de punto de  
todas clases

**Angel Belda Martínez**

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

SE HACEN ENCARGOS COMO SE DESEEN

FABRICA DE CHOCOLATES

— DE —

## GUILLERMO CANOVAS

Especialidad en Cubeños, Caracas, Guayaquil, Canela, Azucares, Galletas Tés y Cafés todos diariamente.

Príncipe de Vergara núm. 4 (antes Vallet.)

ORIHUELA

Con canela o bainilla

## HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

**ANTONIO PÉREZ (Practicante)**

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

## JABON DE LA MONEDA

(ANTES DE LA PAJARITA)

— CON DINERO EN ORO O PLATA EN LA PASTA —

Usando este jabón se blanquea y suaviza el cutis, se perfuma la piel y puede resultar gratis o tener hasta veinte veces su valor encontrado

**UNA MONEDA DE CUATRO DUROS**

**UNA PESETA LA PASTILLA**

Se vende en el establecimiento de D. José Penalva Donate.—ORIHUELA

**ALMACEN DE GUANOS**  
Y PRIMERAS MATERIAS.

Formulas especiales para toda clase de cultivos

**Salvador Ros Araujo**

Plaza de San Agustín.—ORIHUELA

**Don Ramón Montero Mesples**

Propietario Cosechero de Naranjas  
Pimientos y Cañamo en rama.

Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos  
productos al por mayor y menor.

**ORIHUELA**

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento Armado.

DE

**D. Francisco Sánchez García**

Santiago, 3.—Orhuela

# DISPONIBLE